

SERIES DE CUADERNOS DE ANÁLISIS ESTRATÉGICOS

La Evolución de los Desafíos Multidimensionales del Perú:

El Crimen Organizado Transnacional

R. Evan Ellis



SOBRE ESTA PUBLICACIÓN:

Esta publicación es posible gracias a una colaboración entre el [Strategic Studies Institute - U.S. Army War College](#) (SSI) y el [Centro de Estudios Estratégicos del Ejército del Perú](#) (CEEPE).

Julio, 2022.



Las ideas contenidas en este texto son de responsabilidad exclusiva del autor, sin que esto refleje necesariamente el pensamiento del CEEPE o del SSI.

La Evolución de los Desafíos Multidimensionales del Perú:

Crimen Organizado Transnacional

R. Evan Ellis¹

Introducción

La crisis política y de gobernabilidad existente en el Perú, reforzada por las presiones económicas y fiscales ocasionadas por la pandemia de la COVID-19, así como por el incremento de los precios de los alimentos y los combustibles debido a la guerra en Ucrania, viene complicando -en gran medida- la forma cómo el Estado peruano enfrenta los graves desafíos que representan el crimen organizado transnacional y el terrorismo en el país. Dicha crisis también ha afectado los recursos disponibles para que el país responda de manera efectiva y permita -mediante inversiones- la modernización, adaptación y fortalecimiento de sus instituciones de seguridad y otras componentes de la respuesta del “gobierno en su conjunto.”

En términos de medidas tradicionales de seguridad ciudadana, el desafío criminal en el Perú es mucho menor que en otras partes de la región, con 3.3 asesinatos en la región por cada 100 mil personas en el año 2021,² aunque las crecientes tasas de otras formas delictivas llevaron a la declaración de estado de emergencia en el área metropolitana de Lima en febrero de 2022.³

El desafío de seguridad en el Perú no es simplemente un asunto de grupos criminales individuales. En este país, la red de dinero y la influencia de dicha criminalidad ha penetrado y socavado profundamente las instituciones políticas y económicas, así como las estructuras sociales de la nación, particularmente en el interior del país, de modo que el crimen organizado (narcotráfico, minería ilegal, tala ilegal, entre otros) es en conjunto una economía criminal interdependiente y sinérgica, aunque descentralizada. De hecho, en el año 2022, el propio gobierno peruano calculó pérdidas para el Estado por corrupción y malversación de al menos seis mil millones de dólares.⁴

A diferencia de países como México o Colombia (en los que los grupos identificados luchan a menudo abiertamente, generando altos niveles de violencia pública para

imponer su dominio criminal), la cultura y la geografía del Perú ha llevado a una dinámica diferente. En el Perú, la separación geográfica del interior (montañoso y selvático) con relación a la costa, así como el aislamiento de los valles montañosos y la relativa falta de transporte terrestre dentro del interior de la selva amazónica han conducido a una cultura criminal altamente fragmentada en la que el aislamiento parcial de cada subregión geográfica otorga a los clanes individuales (basados en familias) una relativa seguridad frente a los extraños y unidad en el área que dominan,⁵ mientras que al mismo tiempo limita su capacidad y su interés por extender su dominio a nivel nacional o internacional.

El resultado de esta compleja estructura de incentivos y limitaciones es un núcleo criminal muy difícil de penetrar para los extraños en términos geográficos y sociopolíticos, con sinergias importantes dentro de cada subregión entre las actividades ilícitas (incluido el narcotráfico, la minería ilegal, así como la tala ilegal) y la apropiación de la política local para mantener el sistema y aprovechar tanto al Estado como a la economía, en gran medida informal. La capacidad de los pequeños grupos familiares para dominar sus economías locales de manera multidimensional facilita el lavado de dinero, a través de instituciones que van desde universidades hasta casinos, restaurantes, clubes deportivos, obras públicas e incluso medios de comunicación. Esos grupos familiares también apoyan la logística requerida para mantener la viabilidad de esa economía criminal, incluida la importación de precursores químicos y elementos necesarios para las operaciones mineras y madereras, hasta el contrabando de productos ilícitos fuera del área y del país. En el proceso, esta situación hace que esas economías criminales locales sean notablemente resistentes y sinérgicas.

Irónicamente, esa dinámica local se vio reforzada por la pandemia de la COVID-19. El cierre de fronteras⁶ y la restricción del movimiento interno⁷ crearon problemas temporales en las cadenas de suministro de precursores químicos,⁸ el transporte de drogas y la capacidad de los mineros ilegales para moverse entre sus comunidades de origen y las minas. Al mismo tiempo, la pandemia también obligó a las fuerzas de seguridad a distanciarse –hasta cierto punto– del contacto regular con las poblaciones locales, mientras que la pandemia empeoró la difícil situación económica de esas comunidades, dando a los grupos criminales la oportunidad de fortalecer sus posiciones dentro de ellas. Adicionalmente, la pandemia, al restringir los movimientos internos y transfronterizos de personas, alteró las relaciones y obligó a los grupos criminales a buscar nuevas modalidades para mover productos ilícitos

y precursores químicos. Actualmente, podría decirse que las autoridades aún están trabajando para comprender y ponerse al día con dichos cambios. Con las fronteras nacionales cerradas, las organizaciones criminales incluso utilizaron ambulancias para contrabandear cocaína y personas a través de los puestos de control.

Asimismo, existen sinergias importantes entre las actividades delictivas en el Perú, las cuales incluyen el narcotráfico, la minería ilegal y la tala ilegal, entre otras. Sin embargo, estas sinergias son diferentes en cada parte del país. En el noreste, la minería ilegal, el narcotráfico y la tala ilegal están presentes en la misma zona. En esa área, los narcotraficantes muchas veces financian actividades de minería ilegal para lavar sus ganancias ilícitas. Ellos utilizan la tala ilegal como un vehículo para el contrabando de sus productos ilícitos. Por otro lado, también existen superposiciones tanto en las rutas como en el personal utilizado para el contrabando de insumos a la región en cada una de las actividades. Más al sur, en Ucayali, existen sinergias entre las operaciones madereras ilegales y el narcotráfico, mientras que la minería ilegal es relativamente menor que la que ocurre en otras regiones problemáticas del país.⁹ En el sureste, en el departamento de Madre de Dios, por ejemplo, la minería ilegal y el narcotráfico están presentes con sinergias entre ellos. No obstante, en dicha zona, a diferencia de Ucayali, la naturaleza de la vegetación de la región hace que muchas veces se despeje el terreno mediante quemas para la siembra de la coca y la minería, sin dar lugar a una industria maderera que pueda ser aprovechada por las demás actividades ilícitas.

El lavado de dinero proveniente de las actividades ilícitas antes mencionadas es otra parte de esta crítica dinámica, al tiempo que ejerce un efecto corrosivo sobre la economía, las instituciones y la sociedad peruana. En el interior del país, la mayoría de las personas consultadas para este trabajo creen que las “Cajas Rurales,” un tipo de cooperativas de ahorro comunitario y préstamo, desempeñaban un papel en el lavado de dinero, aunque prácticamente todos los sectores de la sociedad peruana también están permeados por dinero ganado ilícitamente. El gran sector informal del Perú, así como las diversas personas y pequeñas empresas que luchan por mantenerse solventes a raíz tanto de la COVID-19 como de los efectos inflacionarios de la guerra en Ucrania también facilitan oportunidades para el lavado de dinero ilícito en toda la economía peruana.

Adicionalmente, las relaciones entre los actores criminales internacionales y los del Perú continúan profundizándose y diversificándose. Estas relaciones incluyen

vínculos con actores criminales basados en países vecinos como Bolivia y Colombia, la incorporación de grupos extranjeros como carteles mexicanos y colombianos, así como pandillas brasileñas. Sin embargo, la presencia de tales grupos se limita en gran medida a las principales ciudades y nodos logísticos clave, para vincular esa economía criminal con los mercados internacionales. Igualmente, existen indicios preocupantes de que actores ideológicos externos, incluidos los de Cuba y Venezuela, también han penetrado y están explotando las redes criminales en el Perú de manera similar a como explotaron las redes de subversión y terrorismo en épocas anteriores.

La creciente gama de desafíos criminales descritos anteriormente ha obligado a las fuerzas de seguridad del Perú a concentrarse no solo en zonas históricamente vinculadas al terrorismo y la producción de drogas, como el Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), sino también en la Amazonía (que comprende el 60 % del territorio nacional)¹⁰ y hacia el cual también se diversifican actividades ilícitas como la producción de coca. Dentro de la Amazonía, debido al carácter transnacional de las actividades ilícitas, las nueve regiones del Perú que tienen frontera con otros países, y los “distritos fronterizos” dentro de ellas donde eso ocurre, se han vuelto cada vez más estratégicas.

En este contexto, la Amazonía peruana también tiene una importancia estratégica por razones ambientales. El área, incluidos los Andes peruanos que contienen las cabeceras de muchos de los ríos que desembocan en la cuenca del Amazonas, es la fuente del 20 % del agua dulce de todo el continente. Aunque Brasil en términos geográficos representa la mayor parte de la Amazonía, el 11 % de la Amazonía, más las montañas que dan a sus cabeceras, se encuentran en el Perú, lo que hace que la protección y el uso de esa agua y esas áreas por parte del Perú tengan un gran impacto en todo el continente, particularmente en su vecino Brasil.

Cocaína

Perú ha sido durante mucho tiempo un productor clave de hoja de coca para cocaína, inicialmente en la parte alta del valle del río Huallaga – conocida como el Alto Huallaga (UHV) y, más recientemente, en el remoto VRAEM. Antes del año 2020, el gobierno había logrado avances significativos en la reducción de la producción de coca en el Alto Huallaga¹¹ y algunos avances en el VRAEM. No obstante, durante la pandemia de la COVID-19, las demandas de operaciones a las fuerzas de seguridad para combatir

la pandemia y el imperativo asociado de limitar el contacto con las poblaciones locales llevaron al gobierno peruano a detener la erradicación de la hoja de coca.¹² De hecho, más de 500 policías peruanos murieron de COVID-19 solo durante el primer año de la pandemia.¹³

Con dificultades en la erradicación por parte del gobierno peruano, la Oficina de Política Nacional para el Control de Drogas de los Estados Unidos (ONDCP, por sus siglas en inglés) estima que la producción de hoja de coca en el país creció un 22 % para llegar a 88,200 hectáreas cultivadas a finales del año 2020 (frente a las 72 mil hectáreas del año anterior).¹⁴ Además del cultivo de coca en el VRAEM, este se ha extendido a muchos otros sitios, particularmente cerca de las fronteras con Bolivia, Brasil y Colombia. Si bien el terreno en dichas zonas no es tan adecuado para cultivar coca con alto contenido de alcaloides, el mayor volumen que se puede producir en estas áreas no tradicionales, combinado con mejoras genéticas en las plantas mismas, han llevado a un aumento en el total de cocaína producida en el Perú, de 409 toneladas métricas por año en el 2014 a 810 toneladas métricas por año en el 2020.¹⁵

En el Perú, las cosas van más allá de la producción ilícita en sí. En el contexto de instituciones estatales débiles o deficientes, así como de una relativa ausencia de transporte y otra infraestructura que haga viable la producción agrícola lícita, el cultivo de coca se ha convertido en una forma de vida, percibida como necesaria en lugar de mala y que integra a toda la comunidad, incluidos a los niños. Las plantas de coca brindan un producto utilizable dentro de los meses posteriores a la primera plantación y pueden generar un ingreso de 140 soles (36 dólares) por día, con los representantes locales de los narcos recogiendo el producto del productor. Por el contrario, los productos alternativos como el café o el cacao generan un ingreso de solo 40 soles (10 dólares) por día, con plantas que requieren un cuidado mucho más constante y de 2 a 3 años para dar frutos, representando desafíos sobre cómo llevar el producto al mercado con una infraestructura local a menudo inadecuada.

Con respecto a la producción y transporte de cocaína, las rutas y modalidades son diferentes en cada región. En el VRAEM, durante mucho tiempo el corazón de la producción de coca, los precursores químicos generalmente se introducen de contrabando desde Lima, a menudo ocultos en vehículos. La hoja de coca que se produce generalmente se transforma en cocaína en la región, luego se transporta a través de una combinación de avionetas que parten de pistas de aterrizaje clandestinas,¹⁶ rutas fluviales, oculta en vehículos o transportada por individuos (“mulas”) a través de pasos

de montaña a menudo traicioneros. La ruta más común para salir del VRAEM pasa por el sureste, hacia Bolivia y hacia el sur de Brasil, Argentina, Uruguay y, finalmente, Europa. Parte de la cocaína de dicha zona también se transporta por una ruta hacia el norte a lo largo del corredor del río Amazonas que conduce a Brasil en la triple frontera Perú-Colombia-Brasil.¹⁷

Aunque el gobierno peruano ha continuado con la destrucción de pistas de aterrizaje clandestinas en el VRAEM,¹⁸ la población local logra repararlas rápidamente.¹⁹ Además, la expansión de la producción de cocaína a otras zonas del país, señalada anteriormente, ha limitado el efecto de tales operaciones en la exportación del producto.

Según varios de los entrevistados para este trabajo, el norte del país (particularmente el área al sur del río Putumayo que define la frontera de Perú con Colombia, a lo largo de la frontera con Ecuador y a lo largo del río Napo desde la frontera de Ecuador al norte de Perú) está convirtiéndose en un lugar de actividad significativa para el narcotráfico. En dicha área, como se señaló anteriormente, el cultivo de coca refuerza otras actividades delictivas, incluida la minería y la tala ilegal. A pesar de los bajos niveles de alcaloides de las plantas de coca cultivadas en un ambiente selvático húmedo, la ingeniería genética en combinación con técnicas de cultivo más intensivas ha permitido una producción significativa de hoja de coca en la región, con rendimientos aceptables. Los precursores químicos para la producción de coca cerca de los ríos Putumayo y Napo se introducen de contrabando desde Colombia o la costa a través de una combinación de rutas fluviales y terrestres, mientras que la cocaína producida en dicha área a menudo se transporta por río hacia la Amazonía brasileña, pasando por la zona de la triple frontera en Tabatinga, como se señaló anteriormente.

De acuerdo a informaciones, la producción de cocaína en la región es supervisada y facilitada por el Frente Carolina Ramírez y el Frente 48 de disidentes de las FARC de Colombia,²⁰ quienes están involucrados en una lucha por el control de la producción ilícita en dicho territorio.²¹ Asimismo, su involucramiento incluye la ayuda con la logística de precursores químicos, la compra de productos a los lugareños de la zona y la “protección” asociada de sus actividades, sin que los frentes de las FARC realmente intenten establecer una presencia política en la zona.

La frontera oriental del Perú con Brasil, incluido el Departamento de Ucayali,²² así como el sureste del país fronterizo con Bolivia,²³ también han comenzado a

transformarse de zonas de tránsito de cocaína a regiones de producción. Como se señaló anteriormente, en Ucayali, el contrabando de cocaína a veces se apoya en el movimiento de madera, que rara vez es inspeccionado por las autoridades.

En el sur, como en el norte, la producción de cocaína frecuentemente ayuda a financiar y está interconectada con las infraestructuras ilícitas del sector de la minería ilegal, incluida la prostitución y otras actividades. Una confluencia notable de tales actividades ilícitas se da en el departamento de Puno, donde una ruta en las montañas a través de Bolivia, y finalmente a Chile,²⁴ viene siendo utilizada por una organización llamada “la culebra,”²⁵ debido a que sus convoyes de vehículos siguen el camino empinado y sinuoso como una ruta utilizada desde hace mucho tiempo para el contrabando. Un lugar notorio a lo largo de esta ruta es La Rinconada, una de las ciudades más altas de Perú, donde la relativa ausencia del Estado, combinada con el contrabando, el narcotráfico, la minería ilegal y otras actividades, la han convertido prácticamente en una “tierra de nadie” de actividades ilícitas.²⁶

Además de la cocaína, desde el año 2008, el departamento peruano de Cajamarca, territorio natal del presidente Pedro Castillo, también se ha convertido en una fuente de las amapolas utilizadas para producir heroína.²⁷ Según informaciones, la producción se centra en la ciudad de Jaén, tradicionalmente una región productora de café, aunque el procesamiento en látex de heroína se realiza en Ecuador, justo al norte de dicho departamento.

Como se señaló anteriormente, las principales organizaciones narcotraficantes extranjeras como los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación (CJNC) de México, el Clan del Golfo de Colombia, así como el Primer Comando Capital (PCC) y el Comando Rojo (CV) de Brasil tienen representantes en el Perú para facilitar la producción y extracción de cocaína y otros productos. En general, su presencia suele estar limitada a las principales ciudades y nodos de las rutas logísticas, sin integración a las comunidades del interior del Perú donde se desarrollan las operaciones criminales. Diferentes grupos juegan roles distintos, a menudo cambiantes, en varias partes del país. El Cártel de Sinaloa, por ejemplo, estuvo presente durante algún tiempo en Trujillo, y estaría operando cerca de la frontera boliviana, involucrándose en la ruta de exportación por el sureste del país. Asimismo, los frentes disidentes de las FARC de Colombia (Frente 48 y Carolina Ramírez) operarían en la región fronteriza norte de Perú, cerca del río Putumayo. De acuerdo a informaciones, grupos criminales colombianos y bolivianos estarían operando cerca de Pichari, lugar central para las

operaciones de producción de cocaína en el VRAEM. Por otra parte, el PCC de Brasil estaría presente en la región de la triple frontera, y el Comando Rojo también estaría presente en otras partes de la larga frontera entre Perú y Brasil.

Sendero Luminoso

Los 69 mil peruanos asesinados en la larga guerra contra Sendero Luminoso, en las décadas de 1980 y 1990,²⁸ hacen que la presencia continua de remanentes de la organización sea un problema importante para las fuerzas de seguridad. Según los expertos en seguridad consultados para este trabajo, el grupo ahora está restringido en gran medida a 200–300 adherentes,²⁹ principalmente en las áreas montañosas alrededor de Vizcatán. Sin embargo, hay una comunidad mucho más grande que está integrada en su red, en parte a través de su participación en la industria de la coca, facilitada y protegida por Sendero Luminoso, que es clave para su sustento. Esta red más amplia es fundamental para brindar inteligencia y apoyo logístico al grupo en el área.

El principal esfuerzo de Sendero Luminoso fue derrotado en gran parte a principios de la década del 2000 bajo el gobierno de Alberto Fujimori, lo que llevó a su división entre una facción más ideológicamente orientada en el Alto Huallaga liderada por Artemio (quien se mantuvo fiel a las enseñanzas del fundador del grupo, Abimael Guzmán) y un grupo más poderoso militarmente vinculado a la producción de cocaína en el VRAEM, bajo el liderazgo de los hermanos Quispe Palomino. En el año 2012, el gobierno capturó a Artemio y en los años siguientes eliminó en gran medida la presencia de Sendero Luminoso en el Alto Huallaga.³⁰ Igualmente, se obtuvieron avances en el combate al grupo del VRAEM. En este sentido, un evento clave fue la muerte de “Raúl”, en enero de 2021,³¹ supuestamente debido a las heridas sufridas en combate contra las fuerzas de seguridad peruanas en octubre del año anterior.³²

En los años previos a la pandemia, esta facción de Sendero Luminoso llegó a estar militarmente aislado en el VRAEM, realizando ocasionales ataques terroristas contra bases militares y patrullas en dicha área. No obstante, además de su ala militar, la organización también logró sostenerse políticamente en términos marginales a través de su frente político MOVAREDEF,³³ la conexión de la organización con ONGs simpatizantes, así como el trabajo en la movilización de comunidades contra proyectos mineros. Igualmente, Sendero Luminoso ha seguido demostrando que todavía

representa una amenaza terrorista, aunque de bajo nivel. En mayo de 2021, justo antes de las elecciones nacionales,³⁴ Sendero Luminoso fue acusado por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas –a través de un comunicado– de emboscar y matar a 16 personas en un bar de la localidad de San Miguel del Ene en el VRAEM.³⁵ Sin embargo, las autoridades peruanas no se han declarado oficialmente responsables de este asesinato.

Minería ilegal

La minería ilegal es un fenómeno que se da en todo el Perú debido a la abundancia y distribución de yacimientos minerales en el país. Según estimaciones, el 28 % de todo el oro producido en el país se extrae ilegalmente de los parques nacionales y otras áreas ambientalmente protegidas.³⁶ Como se ha mencionado, la minería ilegal en el Perú está respaldada en parte por operaciones de narcotráfico,³⁷ que ayudan a financiar la minería ilegal para lavar sus ganancias, mientras que ambas actividades frecuentemente utilizan las mismas rutas y organizaciones para traer suministros a la región y sacar productos de ella.

Aunque la minería ilegal ocurre en prácticamente todo el Perú, históricamente se ha concentrado en Madre de Dios³⁸ y las provincias aledañas de Puno y Loreto, entre otras. Las ganancias ilícitas de la industria también han contribuido al movimiento de personas a la región desde otras partes del Perú. La población de Madre de Dios, por ejemplo, aumentó un 50 % del año 2007 al año 2017,³⁹ con 28 mil personas mudándose solo a la capital, Puerto Maldonado.⁴⁰

En febrero de 2019, en un intento por acabar con la minería ilegal en la región, el gobierno lanzó la “Operación Mercurio,”⁴¹ enviando 1,200 policías y 300 militares a La Pampa,⁴² en la Reserva Nacional Tambopata.⁴³ Aunque la producción ilícita se redujo en la zona, los expertos en seguridad consultados para este trabajo creen que los mineros ilegales simplemente fueron desplazados a otras zonas, incluida Ayapata, en el departamento de Puno.

Posterior a la Operación Mercurio, tanto por la COVID-19 como por la política menos agresiva del actual gobierno, no ha habido otra redada anti-minera de gran escala en el país. Sin embargo, en junio de 2022, el Ejército del Perú reforzó a la Policía Nacional en un operativo contra la minería ilegal en la provincia de Condorcanqui,⁴⁴ departamento de Amazonas.

Con respecto a la dinámica de la industria, el oro y otros minerales extraídos ilegalmente son comprados –generalmente– por acopiadores, quienes utilizan documentos falsificados para hacer creer que provienen de una mina peruana legítima. Dicho oro a menudo se traslada a Lima para la venta en el mercado interno o para la exportación. No obstante, en algunos casos, el oro se introduce de contrabando en Bolivia,⁴⁵ donde se percibe que el proceso de falsificación de su origen es más fácil y requiere menos sobornos.

La minería ilegal en el Perú no se limita al oro y los diamantes. En el departamento de La Libertad,⁴⁶ en la parte norte de la costa pacífica del Perú, las autoridades peruanas identificaron operaciones de extracción ilícita de carbón, en las que los perpetradores utilizaron el puerto de Salaverry para exportar su producción ilícita.

Madera ilegal

La industria maderera ilegal en Perú es un complemento ilícito significativo del narcotráfico y la minería ilegal, aunque a menudo pasado por alto en las áreas remotas del interior del país. Solo en el año 2020, el Perú perdió aproximadamente 203 mil hectáreas de bosque,⁴⁷ un aumento del 37 % con respecto a la cantidad perdida el año anterior.

Departamentos como Ucayali y Loreto, donde la calidad de la madera para uso comercial es buena, han sido focos particulares de la industria maderera ilegal. Según expertos en seguridad consultados para este trabajo, la madera cortada en esa área se lleva tradicionalmente a Pucallpa y se envía por carretera, o por rutas fluviales a través de la Amazonía brasileña. La verificación del origen legítimo de la madera es compleja. El Estado peruano tiene recursos muy limitados para controlar los envíos, lo que permite una impunidad virtual para el envío ilícito de madera a través de la zona. Se estima que el 70 % de la madera enviada fuera del Perú está en la lista roja internacional.⁴⁸

Al igual que con otros tipos de comercio ilícito, algunos funcionarios gubernamentales al más alto nivel han sido corrompidos por quienes participan en el comercio. El gobernador de Madre de Dios, por ejemplo, fue acusado de aceptar sobornos de cinco empresas pertenecientes al empresario chino Xiadong Ji Wu por la concesión de 48 mil hectáreas en área protegida para exportación de madera fuera de la provincia.⁴⁹

Migrantes Venezolanos

Con el colapso de la economía de Venezuela, una parte sustancial de los más de 7 millones de venezolanos obligados a huir de su país se encuentra en el Perú. El gobierno peruano estima que hay 1.4 millones de migrantes venezolanos viviendo en el país.⁵⁰ Por su parte, Naciones Unidas estima que habrá 1.45 millones a finales de año. Según una estimación oficial, Lima es la ciudad con más inmigrantes venezolanos fuera de Venezuela.⁵¹ La expansión de la población venezolana es particularmente notable en los suburbios exteriores de Lima, incluidos Rímac y Comas en el norte y Ate Vitarte en el este, pero también se extiende a otras ciudades del Perú.

La gran mayoría de los migrantes venezolanos han sido respetuosos de la ley y han sido absorbidos por el gran sector informal del Perú, el cual se estima que comprende hasta el 70 % de la economía peruana.⁵² Su integración económica también se vio facilitada en la medida en que su llegada coincidió con el despegue de una serie de industrias de servicios en el Perú que podían acomodarlos, incluyendo la entrega a domicilio de alimentos y productos, así como salones de belleza, entre otros. La migración de muchas familias venezolanas, más que de manera individual, también ha facilitado la empatía hacia ellos y unas relaciones relativamente buenas con el resto de la población del Perú.

A pesar de los factores que facilitan la integración de los venezolanos en la sociedad peruana, la llegada de gran cantidad de migrantes venezolanos en medio de tiempos difíciles en el Perú (asociados con la pandemia de la COVID-19, así como las presiones inflacionarias sobre los precios de los alimentos y el combustible causadas por la invasión de Rusia a Ucrania) ha creado grandes desafíos. Una parte de los migrantes venezolanos ha expandido la economía ilícita en el país, incluida la prostitución,⁵³ y ha comenzado a reproducir en el Perú capítulos locales de redes criminales basadas en Venezuela,⁵⁴ en lugar de integrarse a las locales. Ya sea que las estadísticas criminales las respalden o no, muchos peruanos perciben altos niveles de inseguridad y una mayor prevalencia de delitos como el uso de motocicletas para cometer robos y asaltos,⁵⁵ asociando estos delitos con los venezolanos.

Hasta la fecha, tanto el aumento de la delincuencia directamente relacionada con la comunidad inmigrante venezolana como la violencia étnica de los peruanos contra los inmigrantes venezolanos ha sido limitada. Sin embargo, la expansión de la inmigración

continúa creando presiones sociales y criminales, particularmente en el contexto de crecientes dificultades económicas, inestabilidad política, así como movilización y malestar dirigidos hacia el gobierno.⁵⁶

La respuesta política del Estado peruano

La respuesta del Estado peruano y sus instituciones a los desafíos del crimen organizado transnacional y la inseguridad se ha visto complicada por la actual crisis política en el país y la alta tasa de rotación en las instituciones peruanas involucradas en una respuesta coordinada e integral del gobierno, incluyendo múltiples cambios en la dirección de los ministerios del Interior⁵⁷ y de Defensa.⁵⁸ En términos generales, la postura del gobierno actual⁵⁹ ha enfatizado una mayor atención a las necesidades socioeconómicas de las comunidades desatendidas durante mucho tiempo⁶⁰ en las zonas como el VRAEM en las que se desarrollan estas actividades delictivas.⁶¹ No obstante, una serie de políticas y planes han continuado en todos los gobiernos sin cambios significativos. La Ley del año 2018 para una Política Nacional de Desarrollo Fronterizo,⁶² por ejemplo, se enfoca en 10 áreas fronterizas críticas en las que la presencia o el desempeño de las instituciones estatales es débil y el crimen organizado está operando en el área.

La ley peruana también otorgó a los militares jurisdicción y poderes especiales en áreas seleccionadas del país, incluido el VRAEM. El Decreto Legislativo 1095 estableció tales “zonas de emergencia” donde los militares podían operar con facultades especiales.⁶³ Asimismo, la Ley 30796, aprobada en el año 2018, autorizó acciones militares selectas en esas zonas, incluida la interdicción directa de narcotraficantes.⁶⁴ Sin embargo, en la práctica, incluso en el VRAEM, los militares generalmente han realizado operativos en coordinación con policías, fiscales y otros representantes interinstitucionales con el fin de evitar los problemas legales (denuncias) que surgen de aquellos a quienes intervienen.

La creciente prevalencia de múltiples tipos de actividad delictiva fuera del VRAEM habría dado lugar a cierta discusión sobre la utilidad de establecer nuevas áreas de jurisdicción de emergencia en esas partes del país, incluidas Ucayali y Leticia (particularmente cerca de la triple frontera), aunque al momento de redactar este artículo no se había tomado alguna acción concreta.

Adicionalmente, a principios de junio de 2022, el Congreso peruano aprobó la Ley 31494,⁶⁵ ampliando una ley de la era Fujimori que autorizaba el funcionamiento de

“comités de autodefensa” ciudadana.⁶⁶ La ley anterior había formalizado la autoridad legal para que las organizaciones armadas de vigilancia comunitaria conocidas como “rondas campesinas” operaran en zonas de conflicto designadas,⁶⁷ así como recibieran reconocimiento y compensación por sus sacrificios ayudando al Estado a mantener el control local en la lucha contra el grupo terrorista Sendero Luminoso. La nueva ley (que amplió los derechos de los comités para operar en todo el país) generó preocupación entre algunos debido a las ambigüedades con respecto a los tipos de armas autorizados para ellos, la responsabilidad de supervisión y capacitación, y otros asuntos. A algunos entrevistados para este artículo les preocupaba que, bajo un gobierno de izquierda radical, dichos comités pudieran usarse de manera similar a los “colectivos” armados en Venezuela,⁶⁸ como una fuerza leal al presidente, contrarrestando a las Fuerzas Armadas tradicionales en el contexto de una disputa de liderazgo.

A pesar de algunas percepciones públicas de que el Ejército del Perú era el principal actor del gobierno en el VRAEM, la mayoría de las operaciones importantes fueron bajo un enfoque integral de gobierno. Un ejemplo importante fue la Operación Arpía,⁶⁹ realizada durante 2018–2019, que se centró en actuar en áreas identificadas como nodos que respaldan múltiples tipos diferentes de operaciones criminales. La intervención del gobierno peruano involucró desde inteligencia, vigilancia y reconocimiento (realizado por activos aéreos y militares) hasta intervenciones de múltiples agencias gubernamentales (como DEVIDA, el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables) para abordar las necesidades económicas y sociales de la población.

Con respecto a los recursos, en el sector Defensa, los planes previos a la COVID-19 preveían establecer un “núcleo básico de defensa” que se lograría a partir de los ingresos de fuentes particulares,⁷⁰ incluyendo un porcentaje de los ingresos generados por la explotación del Lote 88 y Lote 56 del proyecto de gas Camisea.⁷¹ Dichos fondos, en teoría, asegurarían las necesidades de modernización y transformación de las Fuerzas Armadas.

En el contexto de la modernización de la defensa, cada uno de las instituciones armadas tiene una visión del rol,⁷² las iniciativas y la transformación de su propia institución. El Ejército del Perú cuenta con un Plan de Transformación Institucional para el período 2019–2034,⁷³ adoptado con anterioridad al período del presente gobierno, pero bajo constante revisión, según personas con las que se conversó para este trabajo. Este plan enfatiza la “planificación basada en capacidades”⁷⁴ y se enfoca en cuatro líneas de

esfuerzo: cambiar la cultura institucional, desarrollar la fuerza, modernizar la gestión institucional y sensibilizar a los actores internos y externos.

En el corto plazo, el Ejército se ha comprometido a emplear sus capacidades de ingeniería para construir carreteras y puentes a fin de apoyar el desarrollo de áreas vulnerables,⁷⁵ incluida una mejor conexión con el resto del país y hacer que sea económicamente más viable vender productos legales en lugar de coca. El objetivo de la iniciativa es construir 1,083 puentes.⁷⁶ Según informaciones, el Ejército comenzó a construir 12 puentes,⁷⁷ aunque el futuro del proyecto aún no está claro.

Un elemento clave del “Concepto del Ejército” para adaptarse al nuevo conjunto de misiones es el concepto de “Brigadas de Protección de la Amazonia”,⁷⁸ que refleja el énfasis mencionado anteriormente en las regiones fronterizas. Dichas brigadas, en principio, tendrían capacidades de vigilancia, movilidad y otras adecuadas para controlar las regiones fronterizas estratégicas en las que se desplegarían, incluyendo identificar y actuar (de conformidad con la Constitución Política del Perú) en operaciones integrales de gobierno contra el narcotráfico, la minería ilegal y las operaciones madereras.

Las Brigadas de Protección de la Amazonía también estarían equipadas para interactuar y apoyar de manera efectiva a la población de la zona, facilitando el desarrollo de la región y su conexión con el gobierno. De esta manera, este concepto apoyaría a otros conceptos como el “Sistema de Vigilancia de la Amazonía” (SIVAM) y el “Sistema de Protección de la Amazonía” (SIPAM), análogo al Sistema de Protección y Control de Regiones Fronterizas (SISFRON) empleado por Brasil,⁷⁹ compartiendo información con Brasil y otros vecinos (según lo autorizado por las autoridades nacionales) para fortalecer el control de la región fronteriza.

Un factor que da forma al desarrollo del concepto de la Brigada de Protección de la Amazonía del Ejército es el de las lecciones aprendidas durante el despliegue de la brigada que ejecutó la Operación Mercurio en Madre de Dios en el año 2019.⁸⁰ Entre otras ideas está la importancia de asegurar que las brigadas para operaciones en la región amazónica estén adecuadamente equipadas con el material que necesita para operar en el entorno selvático en el que se está desplegando.

Aunque el desarrollo del concepto se retrasó durante la COVID-19 debido a los considerables costos involucrados, su implementación en principio implicaría un aumento significativo de la presencia estatal a lo largo de la frontera del Perú. En

efecto, actualmente, el Ejército del Perú cuenta con solo cuatro batallones para el control de la totalidad de su difícil frontera selvática de 1,626 kilómetros con Colombia.

Al igual que el Ejército, la Fuerza Aérea del Perú tiene su propio plan de modernización, el Plan “Quiñones.” Los elementos del plan de la Fuerza Aérea incluyen el apoyo al concepto SIVAM/SIPAM a través de una expansión de los activos de monitoreo (incluyendo: acceso a satélites además del PeruSat1, activos ISR aerotransportados – además de vehículos aéreos no tripulados–, Radar de Apertura Sintética [SAR] y LIDAR en activos aerotransportados), así como la centralización de los datos recolectados en un centro de “Vigilancia Nacional de la Amazonía.” El concepto de la Fuerza Aérea también incluye la finalización de adquisiciones pospuestas durante la pandemia, como su avión de transporte C-27J Spartan, entre otros.⁸¹

Para la Marina de Guerra del Perú, su respuesta a los desafíos antes mencionados incluye el fortalecimiento de su sistema para mantener el control de las vías navegables internas (incluidas las unidades de interdicción fluvial que emplean aerodeslizadores y bases antiterroristas), así como nuevos activos construidos por sus propios astilleros en SIMA (incluidos dos barcos interceptores CB-90).⁸² En el corto plazo, así como el Ejército está construyendo puentes, la Marina de Guerra del Perú está trabajando para mejorar los muelles fluviales, de modo que las barcasas fluviales puedan acceder a las comunidades para cargar y descargar carga.

Cada una de las instituciones armadas también está desarrollando o implementando un concepto para utilizar sus activos a fin llevar la presencia del Estado a las poblaciones locales. El concepto más desarrollado entre las tres instituciones armadas es un programa de la Armada llamado Plataformas Itinerantes de Acción Social (PIAS),⁸³ que utiliza embarcaciones fluviales producidas en los propios astilleros de la Armada (SIMA Iquitos) para brindar servicios como el registro de la cédula de identidad nacional a través del RENIEC,⁸⁴ así como pagos de pensiones y otros servicios bancarios a comunidades remotas a las que solo se puede acceder por río. El programa de la Marina ha sido relativamente exitoso, con el beneficio adicional de que los ministerios que aprovechan el sistema pagan parte de los costos de operación de las plataformas. De abril a mayo de 2022, los barcos PIAS de la Armada realizaron misiones en Loreto, Ucayali y Puno.⁸⁵ Adicionalmente, la Fuerza Aérea tiene un concepto complementario que utiliza aeronaves Twin Otter para llevar esos servicios a pueblos aún más remotos a los que los barcos fluviales de la Marina no pueden llegar.⁸⁶ Por su parte, el Ejército prevé caravanas de camiones para llevar dichos servicios estatales a pueblos remotos.

Desafíos

Si bien el Gobierno y las Fuerzas Armadas peruanas tienen una variedad de programas innovadores para ayudar a abordar los desafíos mencionados en este documento, no está claro que en el difícil entorno fiscal posterior a la COVID-19 (en el contexto de la deuda del gobierno y las demandas para compensar a las comunidades por los altos costos de los alimentos y el combustible) se recibirá dinero para la modernización militar y programas de transformación e iniciativas para combatir el crimen y la inseguridad en el país.

Los problemas relacionados con la COVID-19 y la guerra en Ucrania han complicado aún más las cosas. Para la Fuerza Aérea del Perú y otras instituciones armadas, las horas adicionales de vuelo de helicópteros y otras aeronaves de ala fija, así como la operación de otros vehículos han creado necesidades de mantenimiento exactamente en el momento en que los recursos disponibles para estas instituciones son limitados. Además, los expertos en seguridad consultados para este artículo señalan que las sanciones occidentales contra la empresa de armas rusa Rosboronexport dificultan que las Fuerzas Armadas peruanas le puedan pagar a esta empresa por el mantenimiento necesario a nivel de depósito para esas aeronaves, lo que reduce su disponibilidad operacional.

Si bien existe una variedad de opiniones sobre si la suspensión efectiva de los esfuerzos de erradicación de drogas por parte de DEVIDA o la compra por parte del Estado de todo el cultivo de hoja de coca de Perú,⁸⁷ mencionado anteriormente, son buenas ideas, alternativas respaldadas por recursos para desarrollar comunidades desatendidas durante mucho tiempo y fortalecer sus lazos con el Estado aún no se han puesto sobre la mesa más que de manera simbólica.

A nivel técnico, controlar los precursores químicos que ingresan a las regiones productoras de drogas es otro desafío abrumador.⁸⁸ Materiales tan ubicuos como el cemento y la gasolina están en la lista controlada. Asimismo, los elementos de la lista son altamente sustituibles. Además, el grupo cada vez mayor de áreas en el vasto territorio nacional donde ocurre tal producción, así como los recursos limitados del Estado para controlar esa lista de sustancias son parte de este constante desafío. Según una estimación, la autoridad fiscal peruana SUNAT ha logrado interceptar menos del 1% de las sustancias controladas que ingresan solo al VRAEM. Igualmente, debido a que la SUNAT también recauda ingresos tributarios por la venta de bienes como

gasolina y cemento, la institución tiene incentivos contradictorios para no cuestionar el ingreso de materiales que son generadores clave de los ingresos tributarios cuya recaudación le corresponde.

El pueblo peruano y los profesionales del gobierno tienen una larga historia de resiliencia y la capacidad de adaptarse a la adversidad. Actualmente, lo están haciendo frente a estos enormes desafíos. No obstante, es fundamental reconocer que la criminalidad en expansión (en forma de narcotráfico, minería ilegal, tala de árboles y otras actividades) continúa erosionando la efectividad de las instituciones peruanas y la fe del pueblo peruano en soluciones democráticas y orientadas al mercado para sus retos. El Perú es parte integral de una América Latina que enfrenta sus propias y severas dificultades económicas y sociales. Es importante reconocer que lo que suceda en Perú probablemente tendrá profundas repercusiones en la trayectoria de la democracia y la estabilidad en el hemisferio.

SOBRE EL AUTOR



El Dr. Evan Ellis es profesor investigador de Estudios Latinoamericanos en el Instituto de Estudios Estratégicos del Colegio de Guerra del Ejército de los Estados Unidos, con un enfoque en las relaciones de la región con China y otros actores no occidentales, así como el crimen organizado transnacional y el populismo en la región .

El Dr. Ellis ha publicado más de 300 trabajos, incluidos los siguientes libros: *China in Latin America: The What and Wherefores* (2009), *The Strategic Dimension of Chinese Engagement with Latin America* (2013), *China on the Ground in Latin America* (2014) y *Transnational Organized Crime in Latin America and the Caribbean* (2018). Recientemente, publicó su quinto libro, *China Engages Latin America: Distorting Development and Democracy?*

Notas finales:

1 El autor es profesor e investigador sobre América Latina en el Instituto de Estudios Estratégicos del Colegio de Guerra del Ejército de los Estados Unidos. Las opiniones aquí expresadas son estrictamente suyas. El autor agradece al Centro de Estudios Estratégicos del Ejército del Perú (CEEEP), Leonard Longa, José Robles, Martín Arbulu, Luis de la Flor Rivero, Eduardo Zarauz, Mario Caballero Ferrioli, Aníbal Cueva López, Josué Meneses, Juan Carlos Liendo y Jorge Serrano Torres, entre otros, por su ayuda en este trabajo.

2 Insight Crime, “InSight Crime’s 2021 Homicide Round-Up”, *insightcrime.org* (Argentina: 1 de febrero de 2022), <https://insightcrime.org/news/insight-crimes-2021-homicide-round-up/>

3 TeleSur, “Peru: State of Emergency Extended as Crime Rises”, *telesurenglish.net* (17 de junio de 2022), <https://www.telesurenglish.net/news/Peru-State-of-Emergency-Extended-as-Crime-Rises-20220617-0023.html>

4 El Peruano, “Perú perdió S/ 23,297 millones por corrupción e inconductas”, *elperuano.pe* (15 de julio de 2021), <https://elperuano.pe/noticia/124640-peru-percio-s-232~7-millones-por-corrupcion>

5 IDL Reporteros, “Los clanes de la cocaína”, *idl-reporteros.pe* (13 de agosto de 2012), <https://www.idl-reporteros.pe/los-clanes-de-la-cocaina/>

6 Joe Boyley y Tania Banuelos, “Research Brief: The impact of COVID-19 on organized crime”, *unodc.org* (25 de marzo de 2020), www.unodc.org/documents/data-and-analysis/covid/RB_COVID_organized_crime_july13_web.pdf

7 Evan Ellis, “Peru’s Multidimensional Challenge – Part 2: the economic crisis, public insecurity, and organized crime”, *theglobalamericans.org* (15 de noviembre de 2020), <https://theglobalamericans.org/2020/11/perus-multidimensional-challenge-part-2-the-economic-crisis-public-insecurity-and-organized-crime/>

8 Joe Boyley y Tania Banuelos, “Research Brief: The impact of COVID-19 ...”.

9 Marina de Guerra del Perú, “Noticias navales: Operativo contra la minería ilegal”, *marina.mil.pe* (14 de agosto de 2020), <https://www.marina.mil.pe/es/noticia/operativo-contr-la-mineria-ilegal-1/>

10 USAid, “Illegal Logging and Deforestation”, *usaid.gov* (8 de febrero de 2022), <https://www.usaid.gov/biodiversity/illegal-logging-and-deforestation>

11 Marguerite Cawley, “Perú rompe récord de erradicación de coca”, *es.insightcrime.org* (28 de noviembre de 2013), <https://es.insightcrime.org/noticias/noticias-del-dia/peru-rompe-record-de-erradicacion-de-coca/>

12 Laura Ávila, “3 Reasons Why Coca Crops Are at Record High in Peru”, *insightcrime.org* (4 de noviembre de 2021), <https://insightcrime.org/news/reasons-why-coca-crops-through-roof-peru/>

13 TeleSurtv, “Más de 500 policías peruanos han muerto por el coronavirus”, *telesurtv.net* (20 de enero de 2021), <https://telesurtv.net/news/peru-policias-muertos-contagios-covid-20210120-0003.html>

14 Laura Ávila, “3 Reasons Why Coca Crops Are at Record High ...”.

15 Gabrielle Gorder, “Can Peru Counter Drug Trafficking by Buying All the Coca?”, *insightcrime.org* (17 de mayo de 2022), <https://insightcrime.org/news/can-peru-counter-drug-trafficking-by-buying-all-the-coca/>

16 Redacción Perú21, “VRAEM: Cocaína sale en avionetas en narices de militares, según investigación”, *peru21.pe* (14 de octubre de 2015), <https://peru21.pe/politica/vraem-cocaina-sale-avionetas-narices-militares-investigacion-video-200308-noticia/>

17 Crónica Viva, “VRAEM-Triple Frontera: La nueva ruta de la cocaína”, *cronicaviva.com* (24 de enero de 2016), <https://www.cronicaviva.com.pe/columna/vraem-triple-frontera-la-nueva-ruta-de-la-cocaina/>

18 Redacción EC, “Vraem: Fuerzas Armadas y PNP destruyen tres ‘narcopistas’ e incautan 82 kilos de cocaína”, *elcomercio.pe* (15 de agosto de 2020), <https://elcomercio.pe/peru/vraem-cusco-fuerzas-armadas-y-pnp-destruyen-tres-narcopistas-e-incautan-82-kilos-de-cocaina-nnpp-noticia/>

- 19 David Gagne, “Narcopistas en Perú se reconstruyen en 24 horas”, *es.insightcrime.org* (14 de octubre de 2014), <https://es.insightcrime.org/noticias/noticias-del-dia/narcopistas-peru-reconstruyen-24horas/>
- 20 Colombian Investigative Unit, “Peace Dissipates as the Cocaine War Intensifies in Putumayo”, *insightcrime.org* (28 de abril de 2022), <https://insightcrime.org/news/peace-dissipates-cocaine-war-intensifies-putumayo/>
- 21 *Ibíd.*
- 22 Diario Ahora, “Ordenan erradicar cultivos de hojas de coca en Ucayali”, *diarioahora.pe* (30 de setiembre de 2021), <https://diarioahora.pe/ucayali/ordenan-erradicar-cultivos-de-hojas-de-coca-en-ucayali/>
- 23 Sergio Saffon, “Cultivos de coca aumentan por falta de autoridad en frontera Perú-Bolivia”, *es.insightcrime.org* (3 de octubre de 2019), <https://es.insightcrime.org/noticias/noticias-del-dia/por-que-aumentan-cultivos-ilicitos-puno-peru/#:~:text=El%20aumento%20de%20los%20cultivos%20de%20coca%20alrededor,en%20el%20trasiego%20de%20drogas%20por%20ov%C3%ADa%20terrestre.>
- 24 El Mundo, “Chile se suma a Brasil y Colombia como uno de los países principales de salida de cocaína”, *elmundo.es* (27 de febrero de 2020), <https://www.elmundo.es/internacional/2020/02/27/5e579d2621efa0bd4b8b45fc.html>
- 25 LR Puno, “Puno: intervinieron a 4 camiones cargados con contrabando de La Culebra del Sur”, *larepublica.pe* (5 de diciembre de 2020), <https://larepublica.pe/sociedad/2020/12/05/puno-intervinieron-a-4-camiones-cargados-con-contrabando-de-la-culebra-del-sur-lrsd/>
- 26 LR Puno, “Puno: harán planes para combatir el crimen en La Rinconada”, *larepublica.pe* (1 de mayo de 2021), <https://larepublica.pe/sociedad/2021/05/01/puno-haran-planes-para-combatir-el-crimen-en-la-rinconada-lrsd/>
- 27 Redacción RPP, “Cajamarca tiene ocho provincias con áreas de cultivo de amapola”, *rpp.pe* (4 de octubre de 2012), <https://rpp.pe/peru/actualidad/cajamarca-tiene-ocho-provincias-con-areas-de-cultivo-de-amapola-noticia-527934>
- 28 Marcelo Rochabrun, “In Peru’s Andes, Shining Path leader’s death stirs buried memories of terror”, *reuters.com* (16 de setiembre de 2021), <https://www.reuters.com/world/americas/perus-andes-shining-path-leaders-death-stirs-buried-memories-terror-2021-09-16/>
- 29 Sergio Saffón, “Peru in Familiar Stalemate With Shining Path Rebels”, *insightcrime.org* (4 de setiembre de 2020), <https://insightcrime.org/news/brief/peru-stalemate-shining-path/>
- 30 Ricardo León, “‘Artemio’, diez años después: así fue la última gran captura de un cabecilla terrorista en el Perú”, *elcomercio.pe* (12 de febrero de 2022), <https://elcomercio.pe/politica/artemio-diez-anos-despues-asi-fue-la-ultima-gran-captura-de-un-cabecilla-terrorista-en-el-peru-sendero-luminoso-terrorismo-abimael-guzman-noticia/>
- 31 Andina Noticias, “Peru: Armed Forces confirm death of Shining Path’s ‘Comrade Raul’”, *Andina Agencia Peruana de Noticias* (30 de marzo de 2021), <https://andina.pe/Ingles/noticia-peru-armed-forces-confirm-death-of-shining-paths-comrade-raul-839470.aspx>
- 32 Sociedad LR, “VRAEM: confirman muerte de Jorge Quispe Palomino, alias ‘Camarada Raúl’”, *larepublica.pe* (30 de marzo 2021), <https://larepublica.pe/sociedad/2021/03/30/fuerzas-armadas-confirman-muerte-del-terrorista-jorge-quispe-palomino-alias-camarada-raul/>
- 33 Oscar García, “¿Qué es el Movadef y cómo se ha transformado en el tiempo?”, *elcomercio.pe* (12 de setiembre de 2021), <https://elcomercio.pe/somos/historias/movadef-que-es-el-movadef-y-como-se-ha-transformado-en-el-tiempo-sendero-luminoso-abimael-guzman-tarata-cadena-perpetua-terrorismo-aptz-noticia/>
- 34 Jimena De la Quintana y Claudia Rebaza, “Peru’s Shining Path rebel group kills 16 ahead of presidential elections, says military”, *edition.cnn.com* (25 de mayo de 2021), <https://edition.cnn.com/2021/05/25/americas/peru-shining-path-rebels-killings-intl/index.html>

- 35 José Carlos Cueto, “Perú: cómo es el Vraem, el “valle de la droga” en el que ocurrió la masacre de 16 personas atribuida a Sendero Luminoso”, *BBC news mundo* (25 de mayo de 2021), <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-57240760#:~:text=El%20Vraem%20es%20una%20de%20las%20zonas%20m%C3%A1s,uno%20de%20los%20grupos%20m%C3%A1s%20violentos%20de%20Sudam%C3%A9rica>.
- 36 Carolina Andrade y Robert Muggah, “Peru’s Amazon rainforest is threatened by an ecosystem of environment crime (commentary)”, *news.mongabay.com* (4 de julio de 2022), <https://news.mongabay.com/2022/07/perus-amazon-rainforest-is-threatened-by-an-ecosystem-of-environment-crime-commentary/#:~:text=Some%2028%25%20of%20Peru%E2%80%99s%20declared%20haul%20is%20%E2%80%9Cdirty,in%20Peru.%20Source%3A%20InSight%20Crime%20and%20Igarape%20Institute>
- 37 James Bargent y Cat Rainsford, “GameChangers 2019: Illegal Mining, Latin America’s Go-To Criminal Economy”, *insightcrime.org* (20 de enero de 2020), <https://insightcrime.org/news/analysis/gamechangers-2019-illegal-mining-criminal-economy/>
- 38 Deutsche Welle, “Perú: contra la minería ilegal de oro”, *dw.com* (29 de enero de 2021), <https://www.dw.com/es/per%C3%BA-contr-la-miner%C3%ADa-ilegal-de-oro/a-56379474>
- 39 USAid, “Case Study: Artisanal and small-scale mining in Madre de Dios, Perú”, *planetgold.org* (octubre 2020), www.planetgold.org/sites/default/files/2020-12/USAID.%202020.%20Case%20Study%20ASM%20and%20ASGM%20in%20Madre%20de%20Dios.pdf
- 40 *Ibid.*
- 41 Evan Ellis, “Peru’s Multidimensional Challenge – Part 2: ...”
- 42 Alejo Marchessini, “Las Fuerzas Armadas del Perú en la Operación Mercurio 2019 contra la minería ilegal”, *defensa.com* (25 de febrero de 2019), <https://www.defensa.com/peru/fuerzas-armadas-peru-operacion-mercurio-2019-contr-mineria>
- 43 *Ibid.*
- 44 Nota de Prensa, “Fortalecimiento de la lucha contra la minería ilegal en Condorcanqui”, *gob.pe Plataforma Digital Única del Estado Peruano* (2 de junio de 2022), <https://www.gob.pe/institucion/mindef/noticias/615696-ministro-de-defensa-anuncia-el-fortalecimiento-de-la-lucha-contr-la-mineria-ilegal-en-condorcanqui>
- 45 Marguerite Cawley, “Peru’s Illegal Miners Trafficking Gold to Bolivia”, *insightcrime.org* (26 de noviembre de 2014), <https://insightcrime.org/news/brief/peru-illegal-miners-trafficking-gold-to-bolivia/>
- 46 Sean Doherty, “Illegal Coal Mine Killings Prompt Peruvian Authorities to Act”, *insightcrime.org* (11 de mayo de 2022), <https://insightcrime.org/news/gangs-kill-take-over-illegal-coal-mining-in-western-peru/>
- 47 María Fernanda Ramírez, “Money Grows on Trees: Environmental Crime in Peru’s Amazon”, *insightcrime.org* (2 de junio de 2022), <https://insightcrime.org/investigations/money-grows-on-trees-environmental-crime-in-perus-amazon/>
- 48 Environmental Investigation Agency, “Peru’s Fight Against Illegal Timber Trade at Risk as Authorities Weaken Rules and Regulations”, *us.eia.org* (Perú: 7 de febrero de 2018), <https://us.eia.org/press-releases/perus-fight-against-illegal-timber-trade-at-risk-as-authorities-weaken-rules-and-regulations/>
- 49 Mark Wilson, “Peru Governor Accused in China Wood Trafficking Network”, *insightcrime.org* (10 de noviembre de 2021), <https://insightcrime.org/news/peru-governor-accused-china-wood-trafficking-network/>
- 50 Sociedad LR, “El 45% de hogares venezolanos en Perú sufrió discriminación, según estudio”, *larepublica.pe* (5 de febrero de 2021), <https://larepublica.pe/sociedad/2021/02/06/el-45-de-hogares-venezolanos-en-peru-sufrio-discriminacion-segun-estudio-atmp/>
- 51 Infobae, “Lima es la ciudad en el mundo con más migrantes venezolanos”, *infobae.com* (17 de Junio de 2022), <https://www.infobae.com/america/peru/2022/06/17/lima-es-la-ciudad-en-el-mundo-con-mas-migrantes->

[venezolanos/](#)

52 Whitney Eulich, “‘We’re invisible’: Peru’s moment of reckoning on informal workers”, *csmonitor.com* (30 de junio de 2020), <https://www.csmonitor.com/World/Americas/2020/0630/We-re-invisible-Peru-s-moment-of-reckoning-on-informal-workers>

53 Infobae, “Los mensajes de las mafias extranjeras que buscan controlar la prostitución en Lima”, *infobae.com* (22 de febrero de 2022), <https://www.infobae.com/america/peru/2022/02/21/los-mensajes-y-crmenes-de-las-mafias-extranjeras-que-buscan-controlar-la-prostitucion-en-lima/>

54 *Ibíd.*

55 Infobae, “Nueva modalidad de robo: delincuentes utilizan dos motos lineales para asaltar a transeúntes”, *infobae.com* (7 de marzo de 2022), <https://www.infobae.com/america/peru/2022/03/07/nueva-modalidad-de-robo-delincuentes-utilizan-dos-motos-lineales-para-asaltar-a-transeuntes/>

56 Infobae, “Masiva protesta pacífica contra Pedro Castillo terminó con actos vandálicos, robos y saqueos”, *infobae.com* (6 de abril de 2022), <https://www.infobae.com/america/peru/2022/04/05/convocan-a-marchas-contra-pedro-castillo-para-este-martes-en-lima-pese-a-toque-de-queda/>

57 Agencia EFE, “El presidente peruano cambia por sorpresa a los ministros de Interior y Minas”, *efe.com* (23 de mayo de 2022), <https://www.efe.com/efe/america/politica/el-presidente-peruano-cambia-por-sorpresa-a-los-ministros-de-interior-y-minas/20000035-4811679#:~:text=El%20presidente%20peruano%2C%20Pedro%20Castillo%2C%20cambi%C3%B3%20este%20domingo,titulares%20de%20Transportes%20y%20Desarrollo%20Agrario%20y%20Riego.>

58 Política LR, “¿Quién es José Luis Gavidia, ministro de Defensa del tercer gabinete?”, *larepublica.pe* (2 de febrero de 2022), <https://larepublica.pe/politica/2022/02/02/pedro-castillo-quien-es-jose-luis-gavidia-ministro-de-defensa-del-tercer-gabinete-atmp/>

59 Laura Espinoza, “Pedro Castillo: las promesas que cumplió y no cumplió en este 2021”, *infobae.com* (30 de diciembre de 2021), <https://www.infobae.com/america/peru/2021/12/30/pedro-castillo-las-promesas-que-cumplio-y-no-cumplio-en-este-2021/>

60 Redacción Perú21, “Presidente Castillo lanzó medidas para la llamada segunda reforma agraria”, *peru21.pe* (3 de octubre de 2021), <https://peru21.pe/peru/cusco-presidente-castillo-y-primer-ministro-bellido-participan-hoy-en-lanzamiento-de-llamada-segunda-reforma-agraria-nndc-noticia/>

61 Telebún, “Presidente Castillo anunció que antes del 2026 el Vraem dejará de ser una zona de emergencia”, *telebun.com* (mayo de 2022), <https://www.telebun.com/presidente-castillo-anuncio-que-antes-del-2026-el-vraem-dejara-de-ser-una-zona-de-emergencia/>

62 Nota de Prensa, “El Perú adopta por primera vez una Política Nacional de Desarrollo e Integración Fronterizos”, *gob.pe Plataforma Digital Única del Estado Peruano* (19 de junio de 2018) <https://www.gob.pe/institucion/rree/noticias/12033-el-peru-adopto-por-primera-vez-una-politica-nacional-de-desarrollo-e-integracion-fronterizos>

63 Estado Peruano, “Reglamento del Decreto Legislativo N° 1095, Decreto Legislativo que establece reglas de empleo y uso de la fuerza por parte de las Fuerzas Armadas en el territorio nacional”, *elperuano.pe* (15 de marzo de 2020), <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/reglamento-del-decreto-legislativo-n-1095-decreto-legisla-decreto-supremo-n-003-2020-de-1864943-1/>

64 Estado Peruano, “Ley que autoriza la participación de las Fuerzas Armadas en la interdicción contra el tráfico ilícito de drogas en zonas declaradas en estado de emergencia”, *elperuano.pe* (21 de junio de 2018), <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-que-autoriza-la-participacion-de-las-fuerzas-armadas-en-ley-n-30796-1662055-1/#:~:text=LEY%20N%C2%BA%2030796%20EL%20PRESIDENTE%20DEL%20CONGRESO%20DE,DROGAS%20EN%20ZONAS%20DECLARADAS%20EN%20ESTADO%20DE%20EMERGENCIA>

65 Estado Peruano, “Ley que reconoce a los comités de autodefensa y desarrollo rural y los incorpora

en el sistema de seguridad ciudadana”, *elperuano.pe* (16 de junio de 2022), <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-que-reconoce-a-los-comites-de-autodefensa-y-desarrollo-r-ley-n-31494-2077948-2/>

66 Elani Yahaira Mamani, “Ley 31494: ley que reconoce a comités de autodefensa y desarrollo rural”, *LP Pasión por el Derecho* (18 de junio de 2022), <https://lpderecho.pe/ley-31494-ley-reconoce-comites-autodefensa-desarrollo-rural/#:~:text=La%20Ley%2031494%2C%20publicada%20en%20el%20Bolet%C3%ADn%20de,su%20reconocimiento%20como%20organizaciones%20civiles%2C%20pac%C3%ADfic%C3%ADticas>

67 Mirelis Morales Tovar, “Coronavirus en Perú: la región que contuvo con éxito la pandemia (y qué papel jugó la “violencia simbólica” de las rondas campesinas)”, *BBC News Mundo* (13 de julio de 2020), <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-53340207>

68 Guillermo Olmo, “Venezuela crisis: The ‘colectivo’ groups supporting Maduro”, *BBC News* (Caracas: 6 de febrero de 2019), <https://www.bbc.com/news/world-latin-america-47118139>

69 Octavio Fashe Raymundo, “Operación Harpía II CTCLIMA”, *Vicerrectorado de Investigación y Posgrado UNMSM* (26 de setiembre de 2018), <https://vrip.unmsm.edu.pe/operacion-harpia-ii-ctclima/>

70 VLex, “Decreto Supremo N° 006-2008-DE - Regulan Núcleo Básico de Defensa”, *vlex.com.pe* (18 de abril de 2008), <https://vlex.com.pe/vid/regulan-nucleo-basico-defensa-37905179#:~:text=DECRETO%20SUPREMO%20N%C2%BA%20006-2008-DE%20-%20Regulan%20N%C3%BAcleo%20B%C3%A1sico,conformidad%20con%20la%20Ley%20N%C2%BA%2027790%2C%20Ley%20de>

71 Reflexión Democrática, “Análisis del Proyecto de Ley 2568 Autoriza la emisión de Documentos Cancelatorios - Tesoro Público para el pago de impuestos generados por contrataciones del MINDEF”, Informativo N° 132, *reflexiondemocratica.org.pe* (30 de setiembre de 2008), 10, <http://www.reflexiondemocratica.org.pe/documentos/informativo132.pdf>

72 Alejo Marchessini, “Los programas de modernización de las Fuerzas Armadas Peruanas”, *defensa.com* (19 de mayo de 2019), <https://www.defensa.com/peru/programas-modernizacion-fuerzas-armadas-peruanas>

73 Infodefensa, “El Ejército del Perú apuesta por renovar su material con la vista en 2034”, *Infodefensa líder de noticias de defensa y seguridad* (11 de julio de 2022), <https://www.infodefensa.com/texto-diario/mostrar/3072951/ejercito-peru-apuesta-renovar-material-vista-2034>

74 Ricardo Benavides Febres, “El planeamiento basado en capacidades y efectos y su adaptación en el proceso de transformación del Ejército”, Revista Pensamiento Conjunto, *Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas* (15 de junio de 2021), <http://www.pensamientoconjunto.com.pe/index.php/PC/article/view/24/22>

75 Nota de Prensa, “Ejército construirá 9 puentes en regiones gracias a convenios con Provías descentralizado”, *gob.pe Plataforma Digital Única del Estado Peruano* (13 de abril de 2022), <https://www.gob.pe/institucion/mindef/noticias/600022-ejercito-construira-9-puentes-en-regiones-gracias-a-convenios-con-provias-descentralizado>

76 Tv Perú, “Batallones de Ingeniería del Ejército empezaron a construir 12 puentes la semana pasada”, *tvperu.gob.pe* (13 de mayo de 2022), <https://tvperu.gob.pe/noticias/nacionales/batallones-de-ingenieria-del-ejercito-empezaron-a-construir-12-puentes-la-semana-pasada#:~:text=Gavidia%20subray%C3%B3%20que%20este%20proyecto%20se%20ejecutar%C3%A1%20a,puentes.%20%E2%80%9CLa%20semana%20pasada%20empezamos%2012%20puentes%E2%80%9D%2C%20inform%C3%B3>

77 *Ibíd.*

78 Peter Watson, “Perú crea la Brigada de Protección de la Amazonía”, *infodefensa.com* (21 de febrero de 2019), <https://www.infodefensa.com/texto-diario/mostrar/3130555/peru-crea-brigada-proteccion-amazonia>

79 Evan Ellis, “Peru’s Multidimensional Challenge – Part 2: ...”

80 Alejo Marchessini, “Las Fuerzas Armadas del Perú en la Operación Mercurio 2019 ...”

81 Redacción La Razón, “Perú acuerda offset vinculado a los Leonardo C-27J Spartan”, *larazon.pe* (30 de diciembre de 2021), <https://larazon.pe/peru-acuerda-offset-vinculado-a-los-leonardo-c-27j-spartan/>

82 Nota de Prensa, “SIMA Perú avanza construcción de dos nuevas patrulleras de interdicción marítima”, *gob.pe Plataforma Digital Única del Estado Peruano* (19 de mayo de 2022), <https://www.gob.pe/institucion/mindef/noticias/607750-sima-peru-avanza-construccion-de-dos-nuevas-patrulleras-de-interdicion-maritima>

83 Andina Noticias, “PIAS y buques de la Marina llevan servicios del Estado a 50,000 pobladores de la Amazonía”, *Andina Agencia Peruana de Noticias* (1 de marzo de 2019), <https://andina.pe/agencia/noticia-pias-y-buques-de-marina-llevan-servicios-del-estado-a-50000-pobladores-de-amazonia-743979.aspx>

84 Marina de Guerra del Perú, “Noticias navales: PIAS de la Marina de Guerra del Perú vienen llevando los servicios del estado a las comunidades más alejadas del país”, *marina.mil.pe* (20 de setiembre de 2020), <https://www.marina.mil.pe/es/noticia/pias-de-la-marina-de-guerra-del-peru-vienen-llevando-los-servicios-del-estado-a-las-comunidades-mas-alejadas-del-pais/>

85 Nota de Prensa, “PIAS fluviales y aéreas llevan servicios a 300 comunidades de Loreto, Ucayali y Puno”, *gob.pe Plataforma Digital Única del Estado Peruano* (28 de abril de 2022), <https://www.gob.pe/institucion/mindef/noticias/603191-pias-fluviales-y-aereas-llevan-servicios-a-300-comunidades-de-loreto-ucayali-y-puno>

86 Alejo Marchessini, “Avances en el Programa PIAS Aéreas de la Fuerza Aérea del Perú”, *defensa.com* (14 de agosto de 2018), <https://www.defensa.com/peru/avances-programa-pias-aereas-fuerza-aerea-peru>

87 Gabrielle Gorder, “Can Peru Counter Drug Trafficking by Buying All the Coca?”, *insightcrime.org* (17 de mayo de 2022), <https://insightcrime.org/news/can-peru-counter-drug-trafficking-by-buying-all-the-coca/>

88 Sergio Saffon, “Entre azúcar y cerveza entran insumos químicos al VRAEM en Perú”, *es.insightcrime.org* (16 de setiembre de 2019), <https://es.insightcrime.org/noticias/noticias-del-dia/azucar-cerveza-insumos-quimicos-vraem-peru/>

